

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
MADRID: 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.  
y rep. Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y  
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-  
ERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en pagaré  
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10048

MADRID, VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Desde 1.º de octubre trasladada esta sociedad sus oficinas a la calle del  
**CARMEN, 18, 1.º**  
donde seguirá admitiendo anuncios, reclamos y solicitudes para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Noticias telegráficas de Portugal:  
Lisboa, 24.

El «Diario del Gobierno» publica un decreto dando nueva organizacion al servicio de aduanas de Portugal. Por dichos decretos se dispensa a los buques que lleguen a los puertos portugueses, de llenar antiguas formalidades.—*Fabra.*

Son muchos los jefes y oficiales que han contribuido con más de un día de haber para la suscripcion del buque *Ejército*.

Entre ellos aparecen: el comandante retirado D. Sebastian Pardiñas, con 2000 pesetas; el teniente de navío D. Eulogio Marchan, con su paga íntegra de este mes; el capitán de reemplazo D. Enrique Polo, con tres pagas, y el capitán D. Luis Cruz, con una paga.

Otros muchos donativos análogos podríamos citar, como será fácil comprobar en la lista que ya está publicando la prensa.

El domingo último embarcó para Canarias el capitán general de aquellas islas D. Buenaventura Carbó.

El día anterior fué saludado por comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion de la Coruña, siendo obsequiado por la noche con una serenata.

Se indica al brigadier Paulin para la plaza del Consejo Supremo de Guerra y Marina, vacante por muerte del Sr. Montero Gabuti.

Dícese que para primero de octubre próximo se destacará un regimiento de artillería montada en el distrito militar de Galicia.

Noticias bursátiles del extranjero:  
París, 24.

Apertura de la Bolsa de hoy:  
por 100 exterior español, 56 7/8.—*Fabra.*

El señor conde de Solms ha ofrecido ayer tarde sus respetos a la familia real.

El *Observatore Romano*, cuyas relaciones en la corte pontificia son notorias, ha dicho que las razones con las cuales España legítima sus títulos posesivos en las Carolinas, son muchas e irrefutables.

El ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, que

se hallaba enfermo en San Sebastian tomando los baños de mar, se encuentra más mejorado.

También se encuentra mejor el señor obispo de Vitoria, que fué atacado del cólera cuando hace pocos días marchó a socorrer a los invadidos en Oyon (Alava).

Los ministros estuvieron ayer tarde en la Presidencia, para comunicarse sus impresiones y enterarse de que el emperador de Alemania propone que el Sumo Pontífice ejerza la mediacion entre los dos Estados.

Proposicion es esta tan decorosa, dice *La Epoca*, y tan alto el carácter de la potencia mediadora, que España, en nuestro sentir, no puede rehusar. Se ignora aun la contestacion de Su Santidad.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de la noticia que da *La Lucha*, de Girona, de haberse visto por las costas de aquella region un crucero alemán, tomando datos topográficos.

Entre los sucesos extraordinarios de este siglo, no será el que ocupe lugar menos importante en la historia, la amistosa proposicion hecha por el emperador de Alemania, en su lamentable diferencia con España, de que sea el augusto Pontífice, jefe del catolicismo, el escogido como árbitro ó mediador para poner término pacífico a la cuestion de las Carolinas.

*La Stampa de Italia* anuncia que han desembarcado nueve batallones en Messina, a donde llegaron los buques *Rápido*, *Egadi* y *Maria Pia*. La ciudad parece más tranquila desde que se cuenta con este refuerzo. Se ha dado orden de escoltar por soldados los trenes que llegan de Palermo, a fin de que el populacho no los impida entrar en Messina, Catania y Catania. En la estacion de Licata la fuerza pública ha dispersado a pesar de su resistencia, un numeroso tropel que pretendia impedir la entrada de un tren. En esta escaramuza quedaron muertos dos hombres del pueblo.

De lo que resulta que no es solo en España donde ocurren desórdenes: en todas partes ocurre lo mismo, ó cosas más graves.

Durante el día de ayer hasta anoche a las doce, ocurrieron en Madrid dos invasiones del cólera, y una defuncion de días anteriores. Las invasiones ocurrieron en la calle de Larra y Tejar de la Máquina (término de Carabanchel).

En los pueblos: Alcalá de Henares, 11 invasiones y 2 defunciones. Carabanchel Bajo, ninguna. Día 21, Loeches, 2 invasiones. Día 22, Ajalvir, una defuncion. Colmenar Viejo, una invasion. Día 23, Alcalá de Henares, 3 invasiones. Morata de Tajuña, 2 y 2.

Como sospechábamos, carece de fundamento el rumor que ayer circuló y publicamos en nuestra edicion de anoche, deque probablemente iría S. M. el rey a visitar la escuadra de instruccion. Hemos procurado depurar la verdad de la noticia y en

los centros oficiales se negaba que D. Alfonso efectuase tal visita.

Anoche recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Múrcia, 24.  
Después de escrita mi carta de ayer, se ha suspendido el «Te Deum» por recrudescimiento del cólera. En la calle de la Presidencia ha habido siete atacados.

Las corridas de toros tendrán lugar después de que se cante el «Te Deum».

La crecida del Guadalentín, sin consecuencias. Sigue el mal tiempo.—*Acero.*  
Granada, 25 (12-45 m.).

He conferenciado con el Sr. Lasala.

Propónese el comisario regio construir albergues provisionales de madera, tierra y mampostería, aprovechando los escombros de las ruinas de los pueblos destruidos por los terremotos.

El lunes se resolverá la subasta de las obras de reconstruccion de Arenas del Rey.

Con los donativos del Sr. Galdo, de la maestranza de Granada y de Alava, se edificará el pueblo de Guevejar en terreno sólido.

El comisario regio permanecerá aquí hasta el día 23, que girará una visita de inspeccion a los pueblos destruidos que se están reconstruyendo, a cuya expedicion le acompañará.

La comision municipal activa los trabajos, en los cuales tiene invertidos multitud de obreros.—*Acetino.*

Parece cosa resuelta la refundicion de *El Porvenir* y *El Progreso*, quedando este órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, para lo cual se hará publicar una carta del emigrado en Londres, que así lo autoriza. Esa carta no se publicará hoy, segun se decía anoche, porque los redactores de *El Porvenir* intentan un esfuerzo para que siga publicándose el periódico. Y aun se decía que algunos partidarios del Sr. Zorrilla mostraban bastante disgustos por haber éste concedido el carácter de órgano del partido a *El Progreso*, periódico hasta hoy indefinido y que ha tenido sus puntas de monárquico.

Lo que parece indudable es que mañana aparecerá en el *El Progreso* la carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta tarde a las tres se reunirán en la presidencia del Consejo los subsecretarios de los diferentes departamentos, con objeto de seguir ocupándose del reglamento para colocacion de sargentos licenciados en destinos civiles.

Pregunta *La Epoca*:  
«No les parece a los periódicos que colaboran en la intriga política urdida por *El Globo*, que pues conocen el despacho del *Libro Azul*, deben esperar también a que se publique la contestacion de nuestro gobierno y el *memorandum* que la acompañará?»

El gobierno español no ha teleografiado al conde de Benomar, como supone el *Times*, que suspenda todas las negociaciones con el gobierno alemán. Es una de tantas

invenciones como se cruzan por el telégrafo.

No es exacto, segun nuestras noticias, que el señor duque de Sexto visitara ayer al Sr. Sagasta, como tampoco es seguro, hallándose un poco indispuesto su majestad, que el Sr. Sagasta haga en estos momentos la visita de que vienen hablando algunos periódicos.

La autoridad gubernativa ha prohibido la representacion de un juguete cómico titulado *Madrid a oscuras*.

Una revista militar lusitana ha tratado la importante cuestion de la conducta que Portugal debería adoptar en la eventualidad de una guerra de España con otra nacion.

Al escritor portugués no se oculta que Portugal se hallaría colocado entre dos tendencias opuestas, por ser la única base de operaciones en toda guerra en que no interviniera Francia.

Portugal habrá observado que, aun en los primeros momentos de efervescencia de España, nadie ha dirigido la excitacion más leve a la nacion hermana: hasta tal punto es unánime la opinion de respetar su independencia, su libre accion, su libérrima voluntad.

*La Epoca* publica el siguiente suelto: «Hemos leído el ya famoso despacho de sir A. Layard, del que no conocíamos sino extractos, y vemos en su principio esta frase:

«El Sr. Cánovas me hizo llamar la noche última para hablarme de Joló.»

Tomados informes sobre esta llamada, podemos afirmar que es una de tantas inexactitudes como contiene el documento en cuestion.

El Sr. Cánovas no ha llamado jamás a ningún representante extranjero acreditado en Madrid, como puede afirmarlo todo el cuerpo diplomático residente en esta corte; es más, no podía llamarlos, pues no está en sus atribuciones citar a dichos representantes. El único que tiene autoridad para dar tales citas es el ministro de Estado.

Sir A. Layard ha cometido, pues, en este principio de su despacho una grave inexactitud, que muestra, de manera fácil de comprobar, cuán erróneamente pudo dar cuenta de la entrevista privada a que se refiere, entrevista sin duda concedida, como todas las que el Sr. Cánovas ha celebrado con los ministros extranjeros, a peticion de estos.»

Se recordará que el día 8 de este mes algunos cabos y soldados del regimiento lanceros de la Reina, después de haber pasado la tarde en la romería de la Virgen del Puerto, regresaron a su cuartel del Conde-Duque, y ya por llegar tarde ó por haberse escedido algun tanto en la bebida, fueron destinados al peloton de correccion que hacia ejercicios en uno de los patios del cuartel. Al poco rato, los castigados desobedecieron al sargento que los mandaba y procuraron en voces sediciosas, que hubieran acordado un conflicto a no ser por las rápidas y energicas medidas

que adoptaron los jefes y oficiales que se hallaban en el local. Formada la causa, ha sido vista en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo tribunal, ciñéndose estrictamente a la ley, ha impuesto la pena de muerte a un cabo que fué el iniciador del motin, y a otros procesados distintas penas de presidio, acordando al propio tiempo indicar al gobierno la conveniencia del indulto del primero, en vista de las especialísimas circunstancias de atenuacion que concurrieron en el hecho.

Relacionados con las cuestiones de Oriente, la *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes partes telegráficas:  
Londres, 24.

El gobierno inglés ha propuesto a Ita, Ha, Alemania y Francia, hacer gestiones en favor de Turquía para mantener el «Stato quo» Hasta ahora ninguna potencia ha contestado.

Viena, 24.

El gobierno austriaco ha propuesto a las potencias que se interesen a fin de impedir la agitacion de Macedonia y Albania. Se cree que las potencias se adherirán a la propuesta de Austria.

Nota. No se han recibido en esta agencia los telegramas de la noche de hoy.

¿Ayer se encargó del gobierno civil de Cuenca, el Sr. Gil Dominguez.

En el archipiélago Marshall no hay sino dos casas alemanas de alguna importancia, reduciéndose allí el comercio a la exportacion de la *copra* y a la importacion de algunos artículos europeos que se dan en cambio a los indígenas.

El comercio alemán en el Pacífico occidental no asciende, comprendida importacion y esportacion, sino a 6.230.000 pesetas, y para protegerlo, así como las vidas de los 150 súbditos alemanes que a lo sumo allí existen repartidos, sostiene una estacion naval de tres buques de guerra, que de seguro cuestan más del doble del importe de los beneficios totales de ese comercio.

El comercio inglés va poco a poco sobrepasándose al alemán en aquellas regiones oceánicas.

*El Resumen* dijo anoche con grandes reservas que se había teleografiado al jefe de la escuadra para que viniese a Madrid a conferenciar con el gobierno. Como hemos dicho, el rumor carece de fundamento. *El Resumen* insiste anoche en la noticia, y en la negativa los ministeriales.

*La Epoca* añade que solo ha dirigido el general Antequera a su amigo y jefe el ministro de Marina, varias cartas (por cierto muy afectuosas) en que, como es costumbre, se tratan confidencialmente diferentes asuntos del servicio.

Dice *El Correo*:  
«Ayer tarde celebraron una larga conferencia los ministros de Hacienda y Ultramar, con objeto de ponerse de acuerdo para ultimar la operacion de crédito para la que fueron facultados hace algun tiempo por el consejo de ministros.

Esta operacion de crédito asciende a 20 millones de posos. Pero ignoramos la cantidad que los referidos ministros habrán

—Ricardo mío!—esclamó abriendo los brazos al jóven que se precipitó en ellos.  
—Bendito sea el señor!—esclamó Margarita.  
—Pero,—replicó Enrique al cabo de un momento, despreciándose de los brazos de Ricardo,—ahora a tu vez, no vendrá ninguna duda a aminorar tu afeccion por mí?  
—¡Oh! ¡jamás!  
—Y si por casualidad te hallases colocado en una de esas situaciones indefinibles al pronto, como todo lo que constituye lo imprevisto de la vida humana, ¿no te dirás? ¡Y si no fuese su hijo!  
—¡No, lo juro cien veces!  
—¡Y tú no estás celosa, querida mujer mía?  
—Vuestro mútuo afecto excita mi admiracion, y soy la mujer más feliz del mundo!—respondió Margarita con acento enternecido.  
—Gracias, Margarita... Ahora toma, Ricardo—dijo Renaud, sacando de su bolsillo el pliego que le había entregado Ferrand.—¡Toma este diploma, Stefano!  
—¡Oh! ¡bendito sea!—esclamó Margarita.  
—¡Oh! ¡perdonadme, padre mío.  
Y Ricardo se arrojó a los pies de su padre.  
—¿De qué?—replicó Renaud con noble dignidad,—¿de haberme ocultado que tenias valor, a fin de evitarme mil temores y haberte servido de él para salvar a la que amo más en el mundo? Nada tengo que perdonarte, hijo mío; ¡en adelante!  
La sublime conducta de su marido subyugó a Margarita. Así dando segunda vez libre

curso a su admiracion, exclamó con un acento que jamás había vibrado en ella.  
—Enrique, esposo mío, ¡cuanto te amo!  
Ricardo oyó aquellas palabras sin conmoverse, porque había recobrado la razon.  
Bajo el imperio del reconocimiento y del cumplimiento del más sagrado de los deberes, dijo a aquella que no era para él en adelante más que una hermana y una amiga.  
—Amadme, amadme con toda vuestra alma, señora, como yo le amo con todo mi corazón.  
En aquel instante Renaud se sintió recompensado de sus trabajos y de todas sus virtudes.  
Una hora después, el contrato de Angela y de Ricardo se firmó en casa de Ferrand.  
Cuando los intimos que asistieron a la ceremonia se retiraron, Enrique dijo a su familia que después de celebrado el matrimonio partiría con Margarita a pasar a algunos meses a Hyeres.  
Ursula se acercó a felicitar a los esposos.  
—Ah, mi buena Ursula—la dijo Ricardo,—mucho te amaba; pero desde hoy reemplazaré para tí al hijo que has perdido.  
—¡Estás loco? Yo nunca he tenido hijo alguno.  
Ricardo miró a su padre.  
—Hijo mío—dijo Renaud—he querido salvarte dirigiéndome a tu corazón y me felicito del final de mi novela.  
¡El pasado ha muerto!  
Ahora formamos todos una sola familia.

conquistar un día el amor y la afeccion de Ricardo.  
Era preciso, pues, que éste se quedase y fuese marido de Angela.  
Bajo el imperio de esta conviccion, exclamó estampando un beso sobre la noble frente de la jóven.  
—Querida niña, yo seré el guardian de vuestra felicidad, os lo juro.  
—No os deis escarabazo, primo mío,—replicó,—siento, aqui en mi corazón, que nada la amenaza.  
Luego, cambiando de tono, con una alegre sonrisa, añadió:  
—Pero estamos hablando demasiado, y mi padre me espera. Yo me voy, no tardéis.  
Dichas estas palabras, atravesó el jardín que empezaba a iluminarse y entró en el chalet.  
—Adorable criatura,—se dijo Enrique desde que se halló solo.—¡Cuánta virtud!  
Luego, recordando las palabras de Angela, prosiguió:  
—¡Solo las almas pervertidas resisten a las pruebas de afeccion real... Ricardo no será más que un estraviado!  
—¡Si esto fuese así!... Pero no, Angela habla así porque no tiene en el corazón esa duda que me roe y me espanta.  
—¡Oh! ese billete, ese billete maldito me prueba que lo olvidó todo; su deber, el respeto, mis esfuerzos, mis sacrificios, mi ternura, de la que yo hubiera respondido como de mí mismo, aun esta misma mañana.  
Le tomaria dulcemente de la mano, me decía cilla. Mujer, ahogaría sus celos; esposa, haria callar su resentimiento.  
—Será mejor que yo la pobre Angela? No, pero ella me dicta mi conducta... ¡Valor! Lo necesito por ella, lo necesito por todos. Antes de ser esposo soy padre y debo intentarlo todo para salvar mi hijo.  
—Al tomar una repentina resolucion, se puso en busca de Ursula que encontro en el saloncillo que comunicaba por una escalera interior con el cuarto de Margarita.  
—Toma,—le dijo,—he aquí el billete de Ricardo; llévaselo a Margarita, mi buena Ursula; pero guardate de revelar que estoy en el secreto.  
—Está bien, señor.  
En esto se sintió él frote de un vestido de seda.  
—¡Ella está!—dijo Renaud;—te dejo.  
Y salió al jardín diciéndose:  
—Ahora, que Dios me inspire.

### XIII.

A pesar de la calma relativa que Enrique había reconquistado después de su entrevista con Angela, Ursula le conocia demasiado para no percibirse de alguna cosa.  
—¡Hum!—se decía,—el señor tiene algo; ¡qué será! Un día como este, ¡no debía estar encantado!  
Margarita apareció vestida de blanco, radiante de belleza y de esplendor.  
Se adelantó lentamente, con la cabeza baja a notar la presencia de Ursula, absorbida en sus sombrías reflexiones.

—¡Qué pálida está la señora!—se dijo Ursula; y acercándose a ella la dijo afectuosamente:  
—¿Os encontráis mala?  
—No, Ursula, gracias,—respondió la jóven, saliendo de su ensimismamiento.  
—Tanto mejor; esto me han dado para vos. Y alargando el billete que Renaud acababa de devolverle, creyendo serla agradable, Ursula añadió:  
—Es de Ricardo.  
—¡Ah!—dijo Margarita con un acento intraducible, estruendo en su mano el papel que acababa de tomar.  
—¡Lead! ¡es una sorpresa!—insistió la anciana sirviente.  
—Puedes retirarte.  
Ursula obedeció.  
Durante pasaba esta escena, la noche había cerrado por completo, y Enrique, oculto en un sombrío pascos del jardín, desde donde se descubrian las entradas de la quinta y del chalet esperaba.  
Ricardo salió de éste en el momento en que Ursula se separaba de Margarita; y habiéndole dirigido una mirada a las ventanas de su cuarto que no estaban iluminadas, pasó a la morada de su padre.  
Enrique la salió al encuentro.  
—¡Comó! ¿eres tú?—le dijo.  
—Sí, dejé olvidados los guantes en mi cuarto,—dijo Ricardo con voz poco firme.  
Renaud fingió creerlo.  
—Pues vete a buscarlos,—le dijo,—yo paso a casa de Ferrand.  
Y se separó de Ricardo, quien pocos momentos después se encontraba a la puerta de gabinete en que se hallaba Margarita.  
—¿Qué podrá escribirme?—esclamó la jóven después de la partida de Ursula.  
Y leyó el billete de Ricardo.  
—¡Ah! ¡insensato!... ¡Quiere morir!... ¡Habríale sorprendido mi emocion, habrá tomado mi piedad por dolor!... ¡No ha comprendido que estaba en un suplicio delante de todos!... ¡En vano me he esforzado en sonreír!... ¡No, no lo veré!  
Y trató de salir de la pieza, cuando la puerta se abrió y apareció Ricardo.  
—Nada temas,—le dijo,—estamos completamente solos y nadie vendrá a sorprendernos... ¡Habéis tenido piedad de mí! ¡Gracias!  
—Ricardo, no quiero que murais; vuestro deber es vivir.  
—¡Mi deber!—repitió el jóven, dominado por una emocion de las más violentas;—¿que me habláis de deber cuando la fatalidad me anota? He luchado en vano, y las fuerzas humanas tienen sus límites; yo no tengo ya nocion del bien ni del mal; yo no quiero comprender ni analizar lo que pasa en mí; solo pienso en huir de un matrimonio que es imposible.  
—¡Angela tiene vuestra palabra!  
—Sí, es verdad; he consentido en ese matrimonio porque yo veía, creía ver en él un poco de felicidad, una esperanza de salvacion.  
Crea que el deber, la razon, el amor filial, ¿qué se yo? habían apagado en mi corazón todo recuerdo del pasado; un gesto, una lágrima

convenido en pedir al Banco de España, que es, según nuestras noticias, el establecimiento con quien se ha contado, bajo la base y con la garantía de la renta del timbre.

El señor ministro de Ultramar está facultado por la ley de presupuestos de Cuba para realizar la indicada operación, cuyos fondos se destinan a los fines que espusimos hace unos días.

De Córdoba telegrafiaron ayer tarde a El Resúmen, que ha ocurrido un derrumbamiento en el cuartel llamado de El Marubial, recientemente construido, y que está ocupado por el regimiento caballería de Villarrobledo, otras fuerzas de infantería de diversos cuerpos y alguna de artillería.

El hundimiento de ha producido en la parte que ocupaba esta última, causando bastantes desgracias personales. Hay siete heridos de gravedad y algunos contusos.

En el real colegio del monasterio del Escorial, que dirigen los padres filipinos no calzados de la orden de San Agustín, comenzará el curso el día 15 de octubre próximo. Los alumnos, que por cierto este año son en número considerable, deberán presentarse en el colegio del 5 al 10 del citado mes.

La junta de socorros de Almería tuvo a bien dirigirse al alcalde de Lóndres pidiendo alguna cantidad con que atender a las necesidades de la población en las actuales circunstancias. En cuanto tuvo noticia de ello el ministro de la Gobernación impuso un fuerte correctivo a aquella junta que no siente escrúpulo en pedir fondos a una autoridad extranjera.

Un telegrama del gobernador de Sevilla participa que la comisión provincial ha examinado el expediente de denuncias de los concejales de aquel Ayuntamiento, y reyeléndolas en abierta oposición a varios artículos de la ley municipal, estima que deben declararse nulas; con cuyo dictamen se ha conformado el gobernador. Este ha convocado para hoy a los concejales y mañana se verifica a otra reunión, en la que el Sr. Castillo tratará de arreglar las diferencias que existen.

No es cierto que haya sido mal recibido en Italia el nombramiento del Sr. Coello para representante de España en aquel país. Precisamente se ha publicado una nota oficiosa asegurando que dicho nombramiento ha producido el mejor efecto, por conocerse de antiguo la simpatía que siente el Sr. Coello por Italia.

La prensa en general se ocupa de rumores sobre orden público y algunos periódicos hasta señalan el día en que se iniciará un movimiento. El gobierno no cree que se realice ninguna de las promesas de los perturbadores, pero está prevenido y caso de que alguien intentara turbar la paz de que se disfruta sería castigado severamente.

Telegramas de la Agencia Fabra: París, 24. «El Petit Journal» dice que el gobierno español ha encomendado a la sociedad Forges et Chantiers del Mediterraneo el suministro del material de artillería necesario para el armamento de los cruceros de primera y tercera clase cuya construcción está terminándose.

Marsella, 24. Ayer han sido presos en esta ciudad nueve españoles que se ocupaban en fabricar moneda falsa. Es probable que hoy se hagan más prisiones.

Anoche fué denunciado el suplemento a El Motín.

El gobernador civil de Guadalajara participó anoche al ministro de la Gobernación, que había multado al alcalde de Mi-

ra el Rio en 200 pesetas, siendo además entregado a los tribunales, por adoptar medidas arbitrarias de sanidad.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial: Valencia, 24 (10-33 n.).

Un tren de viajeros procedente de Taragona, ha descarrilado en el puente de la Magdalena, resultando dos viajeros contusos e interceptada la vía.

El comandante militar de La Línea telegrafía anoche al ministro de la Gobernación, que había fallecido un carabino del colera, y el cabo enfermo seguía mejor, y que en las 24 últimas horas han ocurrido en el vecindario 12 invasiones y 9 fallecidos.

Además, dice que el gobierno inglés ha dado 300 pesos para socorrer a los pobres, cuya cantidad será distribuida por el cónsul de Gibraltar y el cura.

Ayer fueron detenidas 23 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

Bolsin Sin operaciones ni cambios. Barcelona, interior, 38-72. Exterior, 38-92. Lóndres (oficial), sin parte. París (oficial), sin parte. Idem (particular), 36-38.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 25 DE SETIEMBRE.

La temperatura de Madrid ha sufrido un notable descenso de ayer a hoy, efecto de la lluvia que ha caído y amenaza continuar. El termómetro del Sr. Grasselli, señalada hoy a las 7 de la mañana, 18 grados centígrados; 20 a las 12 del día, y 22 a las tres de la tarde. El barómetro con tendencia a lluvia.

Telegramas bursátiles: París, 24. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-65; 4 1/2 por 100, 109-50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57; obligaciones de Cuba, 465. Consolidados ingleses, 99 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 56 13/16; id. amortizable, 60. Lóndres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-63. París, 24 (noche). En el Bolsin se han hecho operaciones a 56-81.—Fabra.

Ha ocurrido en Lodosa (Navarra) un hecho inefable. Parece que al llegar el doctor Pinos, médico de Sesma, con objeto de prestar los auxilios de su facultad a su colega el Sr. Latasa, que tan buenos servicios ha prestado durante la epidemia colérica en Lodosa, se amotinaron unas docenas de personas gritando ¡fuera! al Sr. Pinos, continuando en actitud hostil mientras éste estaba ejerciendo los deberes de la amistad y de su profesión. Al salir el causante inocente de aquel escándalo en compañía del alcalde, primer teniente alcalde y una pareja de la guardia civil y algunos propietarios, los grupos comenzaron a dirigir denuestos y hasta piedras, alcanzando una de ellas al dicho Pinos, que fué herido en la cabeza, y algunas a sus acompañantes, entre otros al alcalde. El juzgado instruye sumaria con toda actividad.

De la llegada y toma de posesión del nuevo capitán general de Canarias, da cuenta el siguiente telegrama de la Agencia Fabra. Las Palmas (Canarias) 24. Ha llegado a este puerto procedente

de la Coruña, el vapor-correo «Veracruz».

El general Carbó, que iba a bordo, ha desembarcado y ha tomado posesión de su cargo.

Se ha inaugurado con gran solemnidad la línea férrea de Valencia a Utiel. El viaje se hace en cuatro horas; por la carretera se hacia en 16.

No deja de tener interés el siguiente suelto que publica El Demócrata, de Palma de Mallorca:

«Algunos periódicos del continente refieren se han observado en varios puntos, extranjeros vestidos de pordioseros, que se ocupan en sacar dibujos de nuestras costas, puertos y fortificaciones. Sospechamos que tenemos alguno o algunos entre nosotros, a juzgar por el siguiente relato que nos hizo una persona digna de crédito y que ocupa un puesto importante en la administración pública.

Sali, nos dijo, al anochecer de anteayer por la puerta de la Portella con dirección a la del muelle, y encontré en las inmediaciones del baluarte de las bóvedas a un hombre vestido con blusa listada, metida por una parte dentro del pantalón, que se ocupaba en tirar rastro sobre un papel a libro que llevaba medio cubierto con un pañuelo encarnado, con el que tapó completamente lo que llevaba entre manos al verme pasar por su lado.

Aunque me sorprendió la actitud del mendigo, pasé sin dirigirle la palabra; pero habiendo aparecido otra vez ayer tarde a mi vista, por detrás de la Pescadería del muelle, ocupado en el mismo trabajo, hice que le siguiera, é interpeleado a la entrada del Borne, contestó en forma despectiva y en idioma que no comprendí el interlocutor, que no pasó más adelante en su investigación.

Esto se nos ha contado, que unido al reconocimiento de los buques de que habló El Diario, parece seguro que lo que cuentan pasa en muchos puntos de España, pasa también aquí.»

Telegramas de la Agencia Fabra. Roma, 24. Ha llegado a esta capital el señor marqués de Molins.

Berlin, 24 (noche). La «Gaceta de la Alemania del Norte» protesta contra la acusación de que Alemania tiene proyectos sobre Cuba.

París, 24. El «Monde» publica un telegrama de Roma diciendo que el gobierno alemán ha propuesto formalmente a Su Santidad que sea árbitro en el asunto de las islas Carolinas.

De un espantoso crimen da cuenta un periódico de Salamanca: «Al regresar a su casa de la función de Villanueva noches pasadas, fué vi, aleveza é inhumanamente degollado D. Juan Bautista Tapia, juez municipal de Peralejos de Arriba, después de sostener una lucha sangrienta y desesperada con su agresor ó agresores, a juzgar por varias lesiones que aparecieron en diferentes partes del cadáver. Como presuntos autores de tan enorme crimen se hallan ya a disposición del juzgado en la cárcel del partido, Guillermo Tapia, hermano de la víctima, y un criado del supuesto reo, natural de Ahigal de Villarino.»

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes telegramas relacionados con la cuestión de Oriente: San Petersburgo, 24. El czar ha desaprobado por segunda vez la conducta del príncipe de Bulgaria.

París, 24, noche. Un telegrama de Viena dice que los turcos y los rumelistas han tenido un encuentro cerca del puente de Maritza pero no se ha confirmado esta noticia. Sofía, 24. Se han tomado las medidas necesarias para impedir que estallen desórdenes en la Macedonia y en la Servia.

El gobierno ha dirigido a sus agentes diplomáticos en el extranjero, una circular diciendo que la población musulmana de la Rumelia está formando partidas armadas.

El gobierno del príncipe de Bulgaria ruega a las grandes potencias intervengan para conseguir del sultan de Turquía una constatación categórica. Si el sultan se niega a darla ó a reconocer la unión de la Bulgaria y de la Rumelia, el príncipe Alejandro no podrá esperar más de dos días sin dar la orden de desarmar a los musulmanes de la Rumelia. Sofía, 24. Hay partidas armadas de musulmanes en la frontera de la Rumelia. Los búlgaros invadirán el territorio turco si las partidas musulmanas no se dispersan.

Los periódicos de oposición tienen la pretensión de que el gobierno sea reconocido como inhabilitado para seguir la negociación sobre las Carolinas, por que el Sr. A. Layard atribuyó al Sr. Cánovas una declaración absurda, que no solo éste niega hiciese, sino que su actitud enérgica, a la par que hábil, en el curso de esta cuestión internacional desmiente en redondo.

Todas las personas imparciales califican de injusta hasta lo peregrino, semejante pretensión de la prensa opositorista, cuando a las patrióticas y hábiles gestiones del gabinete Cánovas, se debe ya en este grave asunto.

1.º El haber evitado una guerra desastrosa a que un patriotismo exagerado ó interesado móviles de política interior, empujaran al país.

2.º El que Alemania declarase nula su ocupación de Yap.

3.º El que renunciase al protectorado que había declarado ya sobre las Carolinas.

4.º El que renunciara a su deseo subsidiario de someter la cuestión al arbitraje de una Potencia extranjera.

5.º El que propusiese la misma Alemania la mediación del Papa, cuya intervención es suprema garantía para los intereses nacionales.

6.º y último. El que a estas horas nadie dude de que el conflicto se resolverá de la manera más satisfactoria posible para los intereses y la dignidad nacionales, lo cual ofrecerá contraste extraordinario con el curso de otras negociaciones análogas en que se faltó por potencias extranjeras a las más elementales fórmulas de cortésia—ahora sucedió todo lo contrario, acogiendo nuestras protestas con repulsas secas.

Actualmente la integridad nacional saldrá ilesta y esa gloria es sin duda la que duele que alcance el gabinete Cánovas; pero ya es tarde para impedirlo, de lo que la nación se felicitará grandemente.

Un sentimiento de imparcialidad nos obliga a salir de nuestra habitual reserva y a expresarnos categóricamente, pues el asunto por ser patriótico exige de todos abnegación y conciencia.

En el momento que el jurado apruebe la lista de los artistas que han de funcionar en la próxima temporada en el regío coliseo, que en hace dos días anunciamos, cuya lista será oficial cuando aquel la apruebe, se anunciarán los precios de las localidades por abonó. Este seguramente se abrirá el día 1.º de octubre próximo.

El presidente del Consejo ha celebrado hoy una larga conferencia con S. M. el rey.

El libro Encarnado que se prepara en el ministerio de Estado no verá la luz hasta

que las Cortes se reúnan, y esto no será, según todas las probabilidades, antes del mes de noviembre ó primeros de diciembre.

S. M. el rey se encuentra casi totalmente restablecido de su dolencia, siendo muy probable que hubiera dado un paseo esta tarde a no presentarse tan desapacible el tiempo.

En el ministerio de Estado se ha establecido, de pocos días a esta parte, guardia permanente de un oficial y un agregado diplomático.

Caso de llevarse a efecto la anunciada jornada de la corte al Pardo, cosa que no está aún decidida, no será hasta el 15 ó el 20 del mes próximo.

Han sido robadas las arcas municipales de Almadanejos (Ciudad-Real) que contenían 19999 pesetas en plata y oro. Se ignora hasta hoy quienes hayan sido los autores.

Hace pocos días llegó a Astorga, vestido de eclesiástico, un extranjero que, en una conversación tenida con el alcalde de aquella ciudad manifestó ser persa de origen y que venia en peregrinación desde Jerusalem. Mas como hubiera dicho a otra persona que era italiano y que se dirigía a Santiago de Compostela, un capillur de la catedral astorgana supuso que el tal fraile no era más que un bribon redomado, como así resultó en efecto. Al ser detenido en uno de los pueblos inmediatos, intentó defenderse con el crucifijo prorumpiendo en exclamaciones poco evangélicas.

Han fallecido: En Cádiz, del colera, la esposa del teniente de alcalde D. José A. de la Torre. En Montemayor (Valladolid) víctima del colera el médico D. Teodomiro Hidalgo de la Vega.

En la Coruña la señorita doña Manuela Arias Carvajal, hija del magistrado de aquella Audiencia, Sr. D. Francisco Arias.

Desde París telegrafiaron a El Imparcial, que ante una numerosísima concurrencia se presentaron anoche en la Sala Molieres los candidatos femeninos que aspiran a tener asiento en la Cámara de los diputados.

A su aparición en el local se produjo algún desorden y no pocas risas.

La señorita Barberousse pronunció algunas palabras sumamente violentas contra el clero.

Irritada contra las masas, se dirigió al auditorio, exclamando con vehemencia: «Queréis el revolver para producir sucesos análogos a los ocurridos en el meeting de la Bolsa.»

La sesión terminó con una colecta para los heridos de la Bolsa.

Esta mañana fueron llevados desde el juzgado de guardia al de instrucción del Hospicio dos jóvenes decentemente vestidos que anoche fueron puestos a disposición del primero, como presuntos autores de una estafa de 500 duros hecha al banquero Sr. Bacqué, que habita en la calle de Fuencarral.

Dichos jóvenes parece presentaron una letra girada desde Lóndres a nombre de la señora viuda de Ceballos, residente en Madrid.

Acerca de los demás medios que los detenidos emplearon para llevar a efecto la cobranza de la letra, y de los cuales se ha ocupado un colega de esta mañana, aparece no han podido confirmarse aun por el juzgado instructor, pues hasta pudiera resultar haber sido dichos jóvenes autores inconscientes de la estafa.

Como el asunto pertenece al secreto del sumario, no podemos seguir tratando del mismo. El juez de instrucción del distrito del Hospicio, que es el que entiende en la cau-

ma, han resucitado el terrible fantasma de mi pesimbrante sueño, he sentido que me mentía a mí mismo, que nada podía hacer que os olvidase, ¡nada más que la muerte! —¡Morir! —¡Si no puedo vencer mi odiosa pasión, la sepultaré conmigo en la tumba! —¡Un suicidio! ¡Vos, un cristiano, un hijo! ¡No amais ya a vuestro padre? —¡Si; pero también os adoro a vos! —¡Oh! ¡os lo ruego, recobrad vuestra calma, volved a la razón! —¡A la razón! —¡Si. Ya no soy aquella que os juraba ser vuestra, porque Dios mismo, permitiendo mi perjurio involuntario, me ha desligado de mi juramento. Hablo, no por mí, sino por vos, por Angela, por vuestro padre, que os aman y que quedarán inconsolables si los abandonais. —Huyo por deber, creedme, y ningún sacrificio es más completo que el mío; y si desespero a los que debía amar es que una implacable necesidad me ordena ir a ocultar a lo lejos el dolor que me inspira la inmensidad de mi pérdida felicidad! La desesperación de Ricardo causaba un verdadero tormento a Margarita. —¡Así,—replicó,—sin querer habré causado la desgracia de vosotros dos!... ¡Así, por la más imprevista de las fatalidades, habré causado vuestra desesperación, y sumido a vuestro padre en una pena eterna, porque vuestra ausencia emponzoñará su vida! —¡Pero vos no sois culpable! —¡No, ciertamente. —¡Ah! ¡quién, pues, me salvará de mí mismo? —El amor de Angela. —¡Es eso posible?... ¡Oh! veo que no comprendéis ó no queréis comprender que tengo aquí, en mi pecho, en mi corazón joven, tierno, amante, ávido de ternura y amor, lo que tanto tenía sobre los labios; que tengo en mi cabeza el germen de la locura y su terror a la vez, embriagado por una pasión fatal que domina todo mi ser, a pesar de su infamia y su vergüenza! —¡El amor de Angela, decid?... Mirad: ¡arrojadme a la cara la mayor injuria, y os lo agradeceré; rompí mi corazón estroviado, y os bendeciré; hacéme curar de vos, en fin, y besaré las huellas de vuestros pasos!... Porque, lo comprendo bien... ¡sobre esta frente—añadió, golpeándose la frente,—sobre esta frente, en que tantas veces se han impreso los labios de mi padre, esos labios venerados y tan queridos... esos labios de hombre honrado, se debía imprimir la marca infame que antiguamente se aplicaba en el hombre de los presidiarios! —¡Tengo horror de mí mismo. os quiero y os aborrezco!... ¡Ah, Margarita! Margarita! ¡Por qué estamos separados para siempre? ¡Por qué sufre la horrible tortura de que todo en mí me diga: «¡Amala!», y que todo fuera de mí me grite: «¡Huye de ella! ¡tu adoración es un crimen!» —¡Os condenais a vos mismo! —¡Veo el abismo y siento el vértigo!... ¡Me

fascina, me atrae! ¡En vano me ligaría un juramento! ¡pertenezco al mal! ¡Adios! —¡Ricardo, escuchadme! —¡No! —¡Os lo suplico! —¡Imposible! —¡Por piedad! —¡Adios para siempre! Pero al tratar de salir, se quedó clavado en su sitio a la vista de Renaud, que, parado en el umbral, había abierto la puerta hacia algunos instantes, sin que los jóvenes lo hubieran oído. XIV. —¡Mi padre!—balbuceó Ricardo. Le pareció que se iba a volver loco. —¡Cielos! ¡Enrique!—murmuró Margarita poniéndose livida. Renaud los miró a los dos en silencio, y luego, con la mayor calma, preguntó: —¡Qué pasa aquí? —Ricardo quiso salir. —¡Quédate! ¡lo mando!—prosiguió su padre. ¡Qué ha pasado aquí, digo? —¡Nada!—respondió bruscamente Ricardo. —Ricardo,—replicó Renaud,—dentro de un instante, y delante de todos los que te aman, vas a firmar el contrato que te ligará al ángel cuyo corazón te pertenece por entero. —Ese matrimonio es imposible. —¡Retiras tu palabra, tú, el hombre honrado!—preguntó Renaud fingiendo sorpresa. —Es preciso. —¡Por qué? —No puedo decirlo. —¡Lo exijo! —¡Jamás! Renaud dominaba a su hijo con la mirada y el gesto. Sus ojos lanzaban fuego. —¡Jamás!—repitió,—pues bien, yo hablaré por tí. Luego, con un tono más dulce, aunque firme, añadió: —Ese matrimonio es imposible, dices, es verdad, porque los criminales no pueden entrar en una familia honrada, y tú meditas un crimen. ¡Confesalo! —¡Enrique!—exclamó Margarita levantándose en ademán de suplica. La voz de Renaud recobró toda su ternura. —No te defiendas,—dijo,—solo acuso a él. Yo estaba allí,—prosiguió mostrando la puerta,—todo lo he oído. Ricardo se estremeció. —Confiesa, pues,—continuó Renaud,—confiesa que a pesar del amor de Angela, a pesar de la palabra dada, quieres deshonrarme. ¡Lo negarás? ¡Habla! ¡Ten al menos el valor de tu odiosa locura! —¡Dios mío!... ¡un arma! ¡un arma! Renaud le cogió de un brazo. —¡Contra quien quieres servirme de ella? —¡Oh! ¡contra mí! —Debes, en efecto, hallarte muy culpable. —No me abruméis... Moriré, o lo juro. —Y tu suicidio será mi obra, ¿no es verdad? —replicó Renaud con una punzante ironía.

habré empleado mis veinticinco años en hacerle lo que eres, como hijo mío, para que a pesar de tu apasionada fiebre tu conciencia te grite: ¡Infame! No, puedes vivir y vivirás. En este momento supremo te debo la más entera verdad. ¡Ricardo, no eres hijo mío! Margarita y Ricardo alzaron la cabeza estupefactos ante aquella inesperada revelación. —¡Dios mío!—exclamó Ricardo. —¡Ah! tú amabas a mi mujer—prosiguió Enrique;—yo nada sabía. nada había adivinado... ¡El marido! la historia común; ¡y aun debes decirte que lo he descubierta demasiado pronto! ¡Mi mujer, un ángel! Vamos, no vaciles, desprendete de una vez de la piedad filial, y puesto que estamos aquí dos hombres que amamos a la misma mujer, miremos cara a cara, batámonos con armas iguales, ¿a qué titubear? La pasión te escusa. Destroza mi corazón, rompe mi vida, has morir a Angela de melancolía, no habrás cometido a los ojos del mundo más que uno de esos crímenes que hacen brotar la sonrisa sobre los labios de los hombres y nacer la emoción en el corazón de las mujeres. Puedes hacerlo libremente. Y más gravemente, más afirmativamente, Renaud repitió. —No eres mi hijo. —¿Y quién soy yo, pues? —Escuchame,—replicó Renaud después de un corto silencio. Luego más digno y calmado, añadió: —Cuando salimos de la Lorena para venir a fijarnos en París, Ursula y yo, dos niños de un año, y que poseían entre ellos esa semejanza, tan frecuente en aquella edad, hicieron el viaje sobre las rodillas de la huena mujer; uno de aquellos niños era mi hijo. —¿Y el otro? —El de Ursula. —¡Jamás me ha hablado de eso. —Luego comprenderás por qué. Aquellos niños fueron colocados en dos cunas, sobre los que Ursula velaba con igual ternura. Una carta de mi padre me llamó a su lado. Algunas semanas después Ursula me escribió llamándome a toda prisa. ¡Ay! al llegar encontré una de las dos cunas vacías. Interrogué a Ursula; me respondió mostrándome el cielo y abundantes lágrimas brotaron de sus ojos. —¡Ah!—exclamé sollozando,—¡mi hijo ha muerto! —No, señor,—me dijo la buena mujer, sublime de abnegación y comprendiendo sin duda que el dolor me mataría ó me volvería loco;—no, vuestro hijo vive: el que Dios se ha llevado fué el mío. —Pues entonces,—exclamó Ricardo. —Mentís piadosamente,—prosiguió Renaud,—estaba convencido de ello; sin embargo acepté su sacrificio prometiéndome recompensaría queriéndote tanto como un padre pudiera hacerlo. He cumplido mi juramento, Ricardo; por tí he trabajado, he llegado a la fortuna, te he hecho hombre, un artista notable, y si quieres también serás celebre. Poniendo en obra todos los buenos instintos

de mi ser, para aclarar tu espíritu, tu corazón y tu alma por la ciencia, el arte y la virtud, me decía sin cesar que cuando la edad ponga un término a mis trabajos y me haga dormir en el olvido, no tendré nada que me apene, porque sus triunfos serán mi alegría, tus triunfos mi orgullo, ¡tu gloria mi recompensa! ¡Tal fué mi objeto y me enorgullezco de haberlo conseguido. Si tú crees que ponía demasiado precio a mi obra, vete a preguntar a los huérfanos y abandonados, si, vete a preguntarlos lo que he hecho por tí... ¡Y sin embargo, lo repito, Dios solo pudiera decirme si tú eres realmente mi hijo! —¡Dios ó mi corazón?—preguntó Ricardo respondiendo a los pensamientos de Margarita, que llena de admiración hacia Renaud lo envolvía en una mirada en que ponía toda su alma. —¿Qué irá a decir?—se preguntaba la pobre mujer con ansiedad. —¡Decide tú mismo!—dijo Renaud. Ricardo no estaba aun vencido. —Bien,—dijo al fin,—¡fuistes bueno y generoso para el hijo de la pobre mujer; pero, ¿con qué derecho os hicistes árbitro de mi vida? —Con el derecho supremo de protección, cuyo ejercicio es un deber para todo hombre honrado sobre el desvalido. —¿Y quién os ordenó usar de ese derecho? —Una sonrisa extraña rizó los labios de Renaud. —Mi abnegación. —¡Oh! no puedo menos de reconocerlo así. —¿Y te pesa? —¡Me abruma, me anonada!—exclamó Ricardo inclinando la cabeza. —¡Por qué?—replicó Renaud. —Yo no te pido nada; hasta olvido tus faltas, no existen ya para mí, no las recuerdo. Has llegado a ser el hombre que yo he querido, y estoy suficientemente pagado. No sé si tu sangre es la mía, ni quiero saberlo; pero me remonto al pasado: te veo abandonado, ignorante y pobre en tu cuna, y me digo al verte hoy lo que tú eres: «¡Esta es mi obra, no he perdido mi vida!» Tanta grandeza y generosidad no debía tardar en hallar su recompensa. Ricardo, así, como acababa de decir, se sentía literalmente anonadado por aquel gran corazón, cuya entera nobleza comprendía por primera vez. Margarita admiraba, subyugada, deslumbrada. —¡Sois un Dios!—exclamó, y apoderándose de una de las manos de su marido, la llevó a sus labios. —A vuestra vez, escuchadme,—dijo Ricardo, tratando de hacer perceptibles sus palabras a través de sus sollozos;—la menor duda, ¿os ha impedido amarme como a vuestro propio hijo? Acabais de probármelo; vuestra ternura y vuestra solicitud no han tenido límites. En fin,—dijo con voz fuerte, me dirijo a Dios en este momento supremo, interrogo mi corazón, mi sangre, mis fibras; y Dios como cada átomo de mí mismo, me grita: «¡Es tu padre!» Renaud triunfaba. El amor filial había triunfado de la pasión

volvió a recibir esta declaración detenidos.

Es probable que estos sean puestos en libertad, mediante fianza.

La función organizada por la señora Muñoz David a beneficio del barco Patria se verificó anoche en el teatro del Príncipe Alfonso.

Por dificultades ocurridas a última hora, según parece, hubo que suprimir algunos números del programa.

En el drama Amor de madre fueron muy aplaudidas las señoritas Muñoz David y Sala Correas, y los Sres. Sánchez Palma y Salvatierra.

Los concertistas de la estudiantina Figaro, Sres. Quevedo y Pla., ejecutaron con gran maestría en la guitarra y bandurra la melodía de Marqués, La primera lágrima, la Serenata morisca, de Chapí, y un pot-pourri de aires nacionales.

Las señoritas Marrón y Ortiz, dos discípulas del Conservatorio que son verdaderas artistas, alcanzaron un éxito. La primera en el aria del Nabuco y en el rondó de I Puritani. La segunda en el rondó de Gli Ugonotti.

La banda del regimiento de León tocó varias notables piezas. Fue muy elogiada.

Tanto el teatro como la banda de música, el alumbrado de gas y otros servicios fueron cedidos generosamente a la señora Muñoz David para coadyuvar al mejor resultado de la función.

EDICION DE LA NOCHE

DR HOY 25 DE SETIEMBRE.

De los telegramas extranjeros que recibimos esta tarde por conducto de la Agencia Fabra, se relacionan con la grave cuestión de la Rumelia los siguientes:

Constantinopla, 25. El 'Oficé' publica un decreto del sultán nombrando gran visir a Kamil-baja, ministro del Interior a Munir-baja, ministro de la Guerra a Ali Saib-baja, y primer secretario del palacio del sultán, a Surrey Abey.

Londres, 25.

El 'Times' cree que el cambio de ministerio en Turquía significa una política energética relativamente a la Rumelia.

El 'Standard' publica un telegrama de Berlín anunciando que es segura la reunión de una conferencia europea; se cree que tendrá lugar probablemente en París, porque Francia ha sido la primera que ha aceptado la proposición.

Atenas, 25.

Se cree que se convocará pronto la Cámara de diputados.

Se han llamado las reservas.

La isla de Creta se prepara a luchar por su independencia.

Sofía, 25.

Han marchado a San Petersburgo para ver al Czar algunos delegados de la Bulgaria.

La Asamblea nacional ha votado un crédito de diez millones.

Constantinopla, 25.

Los soldados turcos han ocupado un pueblo de la Rumelia cerca de la frontera para afirmar los derechos de Turquía, pero no darán un paso más antes de conocer la decisión de las grandes potencias relativamente al conflicto actual.

Londres, 25.

El 'Times' publica un artículo pesimista, relativamente a los acontecimientos del Oriente. Sin embargo, no se ha recibido ninguna noticia grave de la Rumelia ni de Constantinopla.

En Londres se considera como probable que la reunión de la conferencia europea se verifique en Constantinopla.

Durante la semana última se han exportado por las aduanas de la isla de Cuba, 4.350.390 kilogramos de azúcar seco, y 1.717.873 de azúcar húmedo, que fueron cotizados a 6 1/2 reales la arroba del primero, y 5 reales la del segundo.

En León se han verificado dos veladas en el coliseo de dicha ciudad, cuyos productos se han destinado para la suscripción al buque Patria y para los pobres más necesitados. Los jóvenes aficionados desempeñaron brillantemente la linda comedia de Larra Bienaventurados los que lloran. La concurrencia fue numerosa, contándose en re las damas que asistieron, a la distinguida y bella esposa del brigadier gobernador de la plaza, Sr. Cappa.

Se nos ruega hagamos constar que la Srta. Trini, que se decía había muerto, se halla en el extranjero gozando perfecta salud.

La sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha dictado auto en el incidente de escarcelación promovido en la causa seguida contra D. Emundo Meric por muerte de su criada.

Conforme con la pretensión del teniente fiscal Sr. Cabareda, se confirma el auto

apelado, denegando la escarcelación del Sr. Meric solicitada y brillantemente sostenida por su defensor Sr. Rojo Arias.

La señora duquesa viuda de Hajar se encuentra ya completamente restablecida de la ligera indisposición catarral que ha padecido.

El fiscal de la Audiencia de esta corte, Sr. Auñan, ha separado de su cargo, en comunicación de esta tarde, al fiscal municipal del distrito de la Audiencia Sr. Pérez Nisarre.

Se funda la resolución del fiscal de la Audiencia Sr. Auñan, según sus minuciosos y razonados considerandos, en que habiendo denunciado por su autoridad, legalmente representada en un abogado fiscal sustituto La Ilustración Española y Americana, y habiéndose dado al Sr. Pérez Nisarre como instrucciones por el espontáneamente pedidas la de que sostuviera la acusación, desde el momento en que el Sr. Pérez Nisarre no lo hizo incurrir en una falta grave de insubordinación, causa de reparación según la ley y de necesaria represión, si la unidad de criterio en el ministerio fiscal ha de ser siempre un hecho.

Hoy se ha dictado sentencia por la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra Manuel López Corona, Ildefonso Asprou e Inés Izquierdo, de cuya vista dimos cuenta extensamente en nuestro número del martes.

Considerando la sala que el hecho realizado por Inés Izquierdo al inscribir como hijo suyo al que lo era de su vecina, si bien constituye una falsedad en documento público, no puede pensarse sino como imprudencia temeraria, atendido el móvil que inspiró a aquella mujer, no otro que el de practicar una obra de caridad, impone a Inés Izquierdo e Ildefonso Asprou, cuatro meses y un día de arresto, abonándoles la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y absolviéndoles al marido de la Inés, Manuel López Corona, a quien manda poner en libertad inmediatamente.

También se ha dictado sentencia por la sección tercera en la causa que se vio el mismo día, seguida contra Antonio Miguel Martínez, Antonio Martínez Posada y Tomás Calderón Huit, por los delitos de uso de nombre supuesto y cohecho.

El tribunal ha condenado al alguacil Tomás Calderón y a Antonio Martínez Posada, a la pena de tres años y seis meses de presidio correccional y multa de 450 pesetas a cada uno; al Calderón, además, en 10 años de inhabilitación especial; y a Antonio Miguel Martínez a la pena de un mes y un día de arresto.

Al dar cuenta ayer La Discusión del fallecimiento del mariscal de campo D. Juan Montero Gabuti, dice que a este general se le obligó a pasar a la escala de reserva sin tener la edad reglamentaria.

Está completamente equivocado La Discusión; el Sr. Montero Gabuti no solo había cumplido la edad reglamentaria, sino que hacia bastante tiempo escudía de ella, lo cual no se esclareció oficialmente para evitar al interesado las molestias que había de causarle la depuración de este hecho.

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento, determinando las condiciones que han de exigirse a los opositores a plazas de personal facultativo en las facultades de ciencias, medicina y farmacia de las universidades, así como también del número y clase de ejercicios que han de practicar y su aptitud para los mismos.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército, en situación de supernumerarios, pueden ser nombrados para desempeñar destinos de inspección administrativa de ferro-carriles, en igualdad de circunstancias que los de reemplazo.

Se ha concedido el retiro al coronel del regimiento de caballería cazadores de Galicia, D. Luis Cabrera, y al teniente coronel de la misma arma, D. Manuel Rivera.

Se ha ordenado que se celebre una convocatoria para arrendar un edificio con destino a factoría de subsistencias y utensilios en El Pardo.

Se ha concedido mayor antigüedad, al coronel y plaza de San Hermenegildo, al coronel y al comandante de infantería, respectivamente, D. Manuel Fernández Cuevas y D. Antonio Díaz Arias de Saavedra.

Ha sido aprobada una propuesta de colocación de jefes de la arma de infantería, que comprende los destinos siguientes:

Coroneles: D. Anselmo Aragón y Mallén a la zona militar de Logroño; D. Celestino Fernández Tejero, a la id. id. de Madrid; D. Waldo Carrascon Abad, a la id. id. de Praga; D. Eduardo López Coronado, a la id. id. de Aleira; D. Tomás Caballero del Vall, a la id. id. de Palencia; D. Inocencio Ballenilla y Lopez, a la id. id. de Segovia; D. José Morales Alvoja a la id. id. de Teruel; D. Bernardo Búrghos Llamas, a la id. id. de Almería; D. Alfredo Merás Martínez, al regimiento

de Otumba; D. Juan Martorell de los Santos, al id. de Galicia.

Tenientes coroneles: D. Antonio Mendez Gordillo, a la reserva de Huelva; D. Roque Rodón Baldrich, a la id. de Ares; don Fernando Sanchez Beas, al depósito de Zamora; D. José Rendosy Cius, al id. de Teruel; D. Plácido Maroto Puig, al id. de Tarragona; D. Angel Alonso y Sanchez, al segundo batallón del regimiento del Infante; D. Julio Vidaurre y Garcia, a la reserva de Carmona; D. Timoteo Orozco y Troncoso; para el batallón depósito de Almería; D. Enrique Lorente y Fernando, para el id. de Játiva; D. Emilio Monl y Villalba, para el id. reserva de Soría; D. Juan Infante Solorsano, para el depósito de Luarca; D. Antonio Martínez Donata, para el id. de Arcos; D. Joaquín Lopez y Lopez, para la reserva de Alcoy; D. Teodoro Feijóo Mendoza, para id. de Pontevedra; D. Cesáreo de la Cerda Gariot, para el mando del primer batallón del regimiento de Pavia; D. Pedro Sanz Larra, a la reserva de Zafra; D. Joaquín Martí Piserra a la id. de Ocaña; D. Segundo Orge Portela, a la id. de Luarca; don Eustasio Serrez Argomaniz, a la id. de Motril; D. Federico Montero Bernaiz, al depósito de Loja; D. Francisco del Pozo Camacho, para el segundo batallón del regimiento de Cuenca.

Se espera mañana la resolución del Papa sobre el ofrecimiento de Alemania para que sea mediador en la cuestión de las Carolinas, designación que España ha aceptado, como no podía menos de suceder.

En el salón de conferencias ha habido hoy más animación que en los días anteriores y se ha comentado la política internacional desde la restauración hasta el día. Los fusionistas se manifestaban desearios de discutir en todos los terrenos su política exterior.

Ha llegado a esta corte, y mañana se encargará de la dirección de Administración local, el ex-gobernador de Málaga Sr. Porrua.

Han sido nombrados: contador de Hacienda de Jaén D. Manuel Ramirez, y contador de Salamanca D. Pablo Camacho.

Mañana sábado se cantará en el teatro de la Alhambra la ópera Hugonotes, que tan excelente ejecución alcanza, tanto por parte de la señorita Martínez, como de la señora De Sanctis, Catá, Vilani, Aragón y cuantos artistas toman parte en dicha obra.

Para esta función y para la del domingo, turno primero que se cantará Fiasco, se despachan billetes en contaduría desde hoy.

Mañana sábado se estrenará en el teatro de Lara el estreno de la comedia nueva en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulada Por las ramas, de la cual se dan muy buenas noticias.

En el teatro de Cervantes de Sevilla está recibiendo una calurosa ovación en cuantas obras toma parte la distinguida triple señora Franco de Salas, artista tan querida de nuestro público.

Cada día demuestra más el público del teatro del Duque de Sevilla sus simpatías a la compañía de Zarzuela que ha llevado a dicho coliseo el empresario Sr. Moncayo, produciendo aplausos, tanto a las señoritas González y Millares, como a los señores Delgado y Navarrete.

El aplaudido tenor Sr. Marimon se encuentra en Sevilla libre de compromiso, después de haber terminado la temporada de verano en Sanlúcar por no haber querido aceptar las ofertas que le han hecho para América.

Mañana sábado y con motivo de ser el beneficio y despedida de la notable familia Mariani, tendrá lugar en el circo Hipódromo una función monstruo, en que por primera y única vez se ejecutará el gran Charivari, hace bastantes años no ejecutado en Madrid, y en el que toman parte todos los artistas de la compañía, con sus respectivos trabajos a la vez, y los 25 discípulos del popular clown Bannack.

La célebre cantante Cristina Nilson ha sido causa inocente e involuntaria de muchas desgracias personales ocurridas en la capital de Suecia. Véase como refiere tan sensible catástrofe un telegrama de la Agencia Fabra que recibimos esta tarde:

Stockholmo, 24 (noche). La célebre cantante Cristina Nilson cantó ayer desde el balcón de su hotel, unas melodías populares en presencia de una muchedumbre inmensa. A la salida del concierto hubo disputas, palos y atropellos. Diez y ocho personas han muerto aplastadas y muchas han sido heridas.

Dos son los príncipes de la Iglesia que con más probabilidades se designan para ocupar la silla de Toledo: el sabio y virtuoso Sr. Payá, arzobispo de Santiago, y el eminente y profundo teólogo Sr. Benavides, arzobispo de Zaragoza, que ha ejercido las más altas dignidades de la Iglesia. Ambos venerables ancianos recibieron en el mismo día, si mal no recordamos, juntamente con otro prelado ya difunto, la purpura cardenalicia, habiéndose encargado el Sr. Benavides de hacer el discurso de gracias en nombre de los tres purpurados.

Telegramas de Bolsa que recibimos esta tarde:

Paris, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-68.

Londres, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 3/4.—Fabra.

Han arribado a Finisterre dos botes con 19 naufragos del vapor alemán Alet, procedente de Hamburgo.

El naufragio ocurrió el 23 a las siete de la mañana en cabo Porinano, yéndose a pique el vapor en el acto y salvándose solo los citados 19 hombres.

El capitán ha perecido. El ayudante de marina de Coreubion ha socorrido a los naufragos, los cuales llegaron a dicho puerto conducidos por los mismos botes a que debieron su salvación.

Pasaban ocho matuteros por el paseo de las Delicias, con vejigas de alcohol, cuando el cabo del resguardo de consumos don Andrés Pelaez Pera y el vigilante Froilán González se opusieron al paso del matute.

Los matuteros dispararon tres tiros de revolver al cabo, que resultó gravemente herido, y lesionaron al vigilante, cuyos individuos fueron asistidos esmeradamente en la casa de socorro del distrito del Congreso.

El juez del distrito del Hospital entendió en el asunto.

Los matuteros no han podido realizar el alijo.

Hemos oído que en breve aparecerá el primer número de un diario liberal dinástico, redactado por los distinguidos y conocidos jóvenes que desempeñan un importante cargo en un Círculo de dicho partido. Momentáneamente creado.

El correo que saldrá el 28 de Madrid para la Habana tocará en las Canarias.

Tampoco mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

La reina doña Isabel y la infanta de este nombre han paseado esta tarde por el Retiro.

El ministro de Estado conferenció esta tarde con S. M. el Rey.

Ha sido denunciado el número de hoy del periódico La Piqueta.

Ayer ha debido reunirse en Sofía, capital de la Bulgaria, la Asamblea nacional en la cual han tomado ya asiento los delegados de la Rumelia.

El primer acto de la Asamblea, después de ratificar la unión de las dos provincias, llamar a las armas a todos los hombres válidos y renovar el juramento de fidelidad al príncipe Alejandro, será declarar la guerra a Turquía al primer intento de aquella potencia de franquear con sus tropas la frontera de la Rumelia.

El viaje del príncipe Alejandro hasta Philippopolis ha sido un verdadero triunfo. En Eski Saghra toda la población de la montaña estaba reunida y le ha jurado hacerse matar hasta el último hombre por defender la causa que han abrazado con tanto ardor.

Todas las alturas de los Balkades están ocupadas: todos los desfiladeros fortificados. Las tropas regulares y las milicias ocupan las posiciones de la frontera rumesota y un vasto campo atrincherado ha sido construido entre Harmauly y Hisarlyk a 40 kilómetros de Antrópolis donde los turcos tienen un cuerpo de ejército.

Se espera allí con gran ansiedad conocer la decisión de las potencias; pero ni el pueblo ni el príncipe se someterán a una que volviera las cosas a su antiguo ser y estado.

Es inexacto que el general Antequera haya anunciado su venida a Madrid.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de gobierno interior.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 8 personas, y en el Municipal 17 y 7 fetos.

En igual día del año anterior 36.

Desde las doce de la madrugada de hoy a las seis de esta tarde ocurrieron en Madrid tres invasiones del cólera en las calles del Peñon, Peligros y carretera de Estremadura, y una defunción de días anteriores en el paseo de la Habana.

En los pueblos: Día 22: en Colches, 1 y 4. Día 23: en Colmenar Viejo, 4 y 1. Día 24: en Alcalá de Henares, 11 y 2; en Morata de Tajuña, 4 y 1.

Durante las últimas veinticuatro horas que han terminado a las seis de esta tarde, ingresó en el hospital de cólericos del Sur un enfermo, se dio de alta a otro, falleció uno, quedan existentes 21, seis de estos se hallan convalecientes.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 26.—San Cipriano y Santa Justina.

Sol: salió a las 3:51 y se pone a las 5:51.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora, y sigue el novenario de Nuestra Señora de las Mercedes, predicado del Sr. Gujarrar.

En Alarcón, los Sres. Cardona y Pompilio En San Millán, los Sres. Ballesteros y Montañán.

La misa y oficio divino son de San José Cuatrecasas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago o Caballero de Gracia y Nuestra Señora del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganés.

Mañana 26 da principio la solemne novena que a la gloriosa virgen y mártir Santa Febrina consagra su ilustre congregación y otras personas piadosas en la iglesia parroquial de San Miguel y Santos Justo y Pastor.

En los ocho primeros días, a las seis en punto de la tarde, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el santo rosario; seguirá el sermón, que predicará don José Joaquín Montalban, licenciado en ambos derechos y filosofía y letras; y los días 30 de setiembre, 1, 2, 3 y 4 de octubre, el Sr. D. Carlos Díaz Gujarrar, cura económico de la parroquia de San Luis. Después se rezará la novena, se cantarán los gozos y oración de la santa, concluyéndose con el Santo Dios, Tantum ergo y la bendición con el Santísimo Sacramento.

El domingo 4, último de la novena, será la función principal con misa de comunión.

Después de la función se socorrerá con pan y arroz a 40 pobres de la feligresía.

Asistirán todos los días distinguidos profesores de música, y el último, por mañana y tarde, una brillante orquesta a cargo de la capilla Daroca.

TRIBUNALES.

Señalamientos para el día 26. Supremo.—Sala primera.—D. José Migué Hernández, con D. José Fernando de Hernández. Reivindicación de bienes. Puerto-Príncipe. Secretario: Sr. Martínez Ruiz. Abogados: Sres. Martos y De Diego.

Sala tercera.—Competencia en autos de D. Guillermo Cándido Rivera con D. Simón Francisco Zapater y D. Juan Delgado y Auñan, sobre validez de un contrato. Valencia y Madrid. Secretario: Sr. Martínez. Abogado: señor García Gutiérrez.

Audiencia.—Sala primera de lo civil.—Don Félix Gomez Chacon y otros, con D. Fermín Alvarez de Lara y otro. Inoficiencia de un testamento. Secretario: Sr. Goñi. Abogados: Sres. García Noblejas y Montau.

Doña María de los Dolores Alvarez Borchones, condesa de Villardomardo, con don Andrés vellino de Artega, marqués de Valmediario. Incidente sobre pago de costas. Secretario: Sr. Goñi. Abogados: Sres. Monero Ríos y Alonso Martínez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Bernardino Sierra Carro y Francisco Romero y Carballo. Hurto. Secretario: Sr. Casas. Abogados: Sres. Soria y Buissen.

Sección segunda.—Julian Alarcó Anderez. Uso de nombre supuesto. Secretario: Sr. Corzer. Abogado: Sr. Sr. Castro y Blanco.

Ricardo Somoza García. Lesiones. Secretario: Sr. Corzer. Abogado: Sr. Lopez Salaverry.

Sección tercera.—D. M. C. F., como esposo de doña C. F., contra G. P. S. Injuria y calumnia. Secretario: Sr. Gamazo. Abogados: Sres. Tello y Nuñez de Velasco.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 25.

ULTIMOS PRECIOS DEL 23. DEL 25. 4 por 100 interior..... 58-90 58-85 4 por 100 exterior..... 58-55 58-65 Denda amortizable al 4 por 100 77-60 77-60 Billetes II. de la Isla de Cuba..... 87-65 87-65 Denda id. al 3 y al 4 de amort. 23-35 25-00 Denda id. al 3 y al 2 de amort. " " Cédulas II. al 6 por 100..... " " Idem id. al 5 por 100..... " 84-50 Banco de España (publicado)..... 337-00 336-00 Idem id. (no publicado)..... 336-00 335-00 Cambios Londres, a 90 días fecha..... 46-40 París, a ocho días vista..... 4-85

No oficial. A las cuatro.—Renta perpetua de 4 por 100 al contado, 58-00.—Fin de mes 58-75.—fin próximo, 50-00.

ESPECTACULOS PARA EL 26.

TEATRO DE LA COMEDIA.—8 1/2.—F. 2.º de ab.—T. 2.º.—La primera comedia.—Couplets. —10 1/4.—Los dedos húmedos.—Couplets. ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 3.º.—F. 6.º de abono. —Serie 2.º.—Hugonotes.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El ventanillo. —Por las ramas.—La trompeta.—Los martes de las Gómezes.

EL VA.—8 1/2.—T. 2.º par.—'El estilo es el hombre.—Solteros entre paréntesis.—Registro civil (nueva).—Mester en honduras. MARTIN.—8 1/2.—En las Batuecas.—Amor que empieza y amor que acaba.—Amantes americanos.—El pal abanico.

NOVEDADES.—8 1/4.—(Inauguración).—La Pasionaria. 10 1/4.—El acañal de Zalamea. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Funciones de fantoches a las 4, 4 3/4 y 5 1/2 de la tarde.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función, en la que tomarán parte los hermanos Briatore, Mlle. Dioncia, Mr. Harley miss Elbis con sus palomas amaestradas y otros artistas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—8 1/2.—Última semana.—Beneficio de la familia Mariani.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 25 de setiembre de 1885.

PESETAS. NÚMS. POBLACIONES.

2.000 8.962 8.963 Lérida—Huelva.

20.000 8.963 8.964 1.250 6.377 40.000 6.378 Algeciras—Tembleg.

1.250 6.379 20.000 4.618 Cartagena—Sevilla.

5.000 8.316 Sevilla—Oviedo.

2.500 2.374 Puenteareas—Sevilla

2.500 12.013 Barcelona—Madrid

2.500 11.361 Coruña—Oviedo

2.500 19.035 Madrid—Barcelona.

2.500 392 Idem—San Lorenzo.

2.500 636 Pozuelo—Barcelona.

2.500 2.351 Vendrell—Madrid.

2.500 17.019 Valencia—Orense.

2.500 3.353 Madrid—Badajoz.

2.500 11.967 Idem—Bilbao.

2.500 4.205 Idem—Badajoz.

2.500 4.197 Idem—Vicalvaro.

2.500 23.304 Idem—Huesca.

2.500 1.899 Idem—Barcelona.

Sorteo del 8 de octubre de 1885.

Constará de 12000 billetes al precio de 250 pesetas, divididos en décimos, a 25 pesetas.

Se distribuirán 2.190000 pesetas en 631 premios de la manera siguiente:

Table with columns for prize amounts (Cent., 810, 1.815, 3 mil., 3.992, 5 mil., 6.037, 7.249, 8.081, 9.274, 10.332, 11.399, 12.408, 13.610, 15 mil., 16.046, 17.264, 18.284, 19.449, 20.470, 21.382, 22.547, 23.550) and corresponding numbers of winners.

# A LOS LECTORES

## DE

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene la satisfacción de recordar que todas las promesas que hizo á fines de agosto sobre la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO, promesas que se creian irrealizables, han quedado cumplidas con exceso.

Durante el mes de setiembre, próximo á concluir, HA REGALADO Á SUS SUSCRITORES, sin aumentar el precio del periódico, las SIETE obras siguientes:

- El Camino de Perfección, de Santa Teresa de Jesús.
- La Perfecta Casada, de Fray Luis de León.
- Bosquejo histórico sobre las cartas de Sor María de Agreda á Felipe IV, por D. Francisco-Silvela.
- Aventuras de Robinson, de De Foe.
- El Tratado universal sobre el cólera morbo, por el Dr. Ulecia.
- La Panadera, de Mr. de Montepin.
- Y La Novela de un Padre, de Stapleaux.

Es decir, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA da á los que se suscriben directamente en Madrid, calle del Factor, núm. 5, en letras ó libranzas DIEZ VECES MÁS DEL PRECIO DEL PERIÓDICO.

En octubre próximo REGALARÁ Á LOS SUSCRITORES, desde luego:

- El Lazarillo de Tormes, célebre novela generalmente atribuida á D. Diego Hurtado de Mendoza, escrupulosamente revisada.
- Las mocedades del Cid, famosa comedia de Guillen de Castro, en la que fundó su Cid el padre de la tragedia francesa, el gran Corneille.
- La Gramática castellana, del Sr. Bello, obra de grande y merecida reputación.
- La Biblia de los niños, obra interesantísima, traducida directamente del alemán por primera vez, aprobada por 69 prelados y censurada eclesiásticamente en nuestro país por el R. P. Fita.

Los suscritores actuales á quienes falten alguno de los pliegos de la Biblioteca, remitidos en el mes de setiembre, podrán reclamarlos de la administración en los tres primeros dias de octubre.

Los suscritores nuevos recibirán los pliegos que se hayan repartido de las obras en publicación.

Y en todo tiempo los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA podrán adquirir los tomos publicados y de que disponga la empresa del periódico, AL PRECIO DE DOS REALES, encuadernados en rústica. Por el mismo precio de DOS REALES TOMO, podrán encuadernarlos en tela, en la calle de Leganitos, núm. 17, viuda é hijos de Agulló, los tomos que hayan recibido diariamente con el periódico. La suscripción ha de hacerse precisamente dirigiéndose á la Administración Central, calle del Factor, núm. 5, en Madrid. Solo así se recibirá la BIBLIOTECA.

Y cómo disfrutarán los habituales lectores de tan numerosas ventajas? Suscribiéndose al periódico, porque los suscritores son los únicos que reciben la Biblioteca; lo cual no impide que puedan adquirir siempre, como ahora, por 5 céntimos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y 30 números por una peseta.

### AVISOS PARTICULARES.

#### QUINTA DE CERVANTES

Barrio de la Concepcion, caserío de Aragón.

Se vende esta linda finca de recreo, que mide 1270 pies cuadrados y que contiene, á más de su jardín, cochera, corral, casa para el jardinero y la casa principal situada en el centro de la propiedad. Darán razon y detalles, calle Mayor, 120, entresuelo izqda.

8 PESETAS PAR. ANTEJOS Acristal de roca. Gemelos para teatro desde 450 pias. J. Dubois. Arenal, 49 y 21.

ARMARIOS DE LUNA Y OTROS muebles. Rubio, 35, taller.

#### PARSONS Y GRAEPEL

SANTOS DAVID. B. PARSONS

ALMAEEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO 43

MADRID

Bombas y demás

máquinas.

Catálogos gratis

y franco.

#### ARRIENDO DE DEHESA

El de pasto y labor de Mochales

de Ochocientos, sito en término de

Vambroca, provincia de Toledo, de

1535 fanegas.

Informarán en Madrid, calle de

de Magdalena, núm. 40, portería, y

en Toledo, D. Simon Dorado, Tri-

dad, 5.

#### SE ARRIENDA POR TIEMPO Y

precio convencionales, los apro-

vechamientos (pastos, leñas, caza

abonos) del monte de Reinos, pró-

ximo á la estación de Mozag. En el

mismo se están construyendo tena-

das y abrevaderos para el mejor

servicio de los ganados, y restaura-

ndo la espaciosa casa de la finca

para mayor abrigo y solaz de los

cazadores. Su dueño vive en Ma-

drid, calle del Rey Francisco, 14,

grinical. Sr. D. Emilio Gante.

#### MUEBLES.

Armarios de luna á 600 rs. sillar

de rejilla de haya, á 25; sillarías

de sala sateñ, á 1400; sillarías

gabinete cretonas, á 900; aparadores,

espejos, entredos, lavabos, etc.

PLAZA DEL PROGRESO, 5

SE VENDE UN PAGARE FIRMA-

do por D. Santiago Vistal Gosal-

bez. Razon, café de Leganés.

### EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE

Dentistas, Alcalá, 19, se hallan de venta las obras siguientes: El Cirujano-dentista, en dos tomos con más de 500 grabados, edición de lujo, 40 pias.; la económica 25; El Vademecum con el programa de exámenes, 10; Doce tomos de la revista Odontológica á 40 pesetas tomo; y una de 4 tomos, inédita, con más de 1000 grabados; El Consultor del dentista, es para los editores que quieran editarla por su cuenta, se vende.

MAGNIFICO ARMARIO DOS LUMEN, palo santo y cedro, costó en París 8000 rs. se da en 5300. Bailén, 6, 2.ª hora de 1 á 5, hasta el día 28. No se admiten pretereros.

VINOS PUROS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS. Silva, 37, bodega Rioja.

AMA DE CRIA, LECHE DE UN AMES, llegó ayer de Galicia. Abada, 45, 5.ª izqda.

CABINETES CON ASISTENCIA.—Trujillos, 5, petuquería.

PAJA DE TRIGO, AÑEJA, BLANCA, superior á 4 peseta arroba. Turco, 14.

NEGOCIO POSITIVO PARA QUIEN pueda disponer de 7 á 100000 pesetas. Hileria, 6, pral. de 4 á 6 de la tarde.

FERIA PERMANENTE DE Libros en la Travesía del Arenal.

MESAS DE COMEDOR á 20 pias., artesis, á 9 catres, á 5 1/2 fregaderos, á 4 1/2 sillar rejilla baratas. Hortalera, 40.

ADMINISTRACION DE LA REAL Casa de Campo.—El jueves 1.º de octubre, á las once de su mañana, tendrá lugar en esta administración, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto al efecto, la subasta pública para el aprovechamiento del fruto existente en el viñedo de la hacienda de Mesques Real Casa de Campo 24 de setiembre de 1885.—El administrador, Mariano Ibarretxe.

#### ARAÑAS,

de 5 duros á 500, entredos, mesas, escritorios, columnas, estatuas, relojes, y objetos para regalar; precios baratos. Precios 40.

MUEBLES Y SILLARÍAS DE LUJO. Colgaduras. Reina, 6, bajo.

POR DEFUNCION SE VENDEN Sillerias, sala y gabinete; precios reducidos. Argensola, 1.

MODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES. Infantes, 20, pral.

#### POSADA DEL PRINCE.

En el centro de Madrid, calle de Postas, hospedeo desde 4 rs. Esta casa no tiene coche ni sucursales en ninguna parte.

## DR. GARRIDO

En vista de que aún ignoran muchos el modo y forma de ensayar nuestro método y de lo incompletas que vienen muchas consultas de los que por escrito nos dirigen desde provincias diariamente se nos figura oportuno recordar hoy: 1.º Que los residentes en Madrid si vienen á la consulta pagan de 1 á 5 duros, á su voluntad, ó si vamos nosotros á su casa 5 duros por la primera visita, que sirve para decir al enfermo ó á su familia nuestra opinion facultativa y el coste y condiciones del tratamiento. Sin este paso nadie sabe lo que se podría prometer de mi sistema por lo que cuantos enfermos crónicos ó desahucados existen en España deberían darlo. 2.º Que los residentes en provincias, que no pueden venir, haciéndonos por escrito la historia de su mal contestando á las siguientes preguntas: «Nombre del enfermo, á dónde nació, á dónde vive, su edad, estado, profesion, temperamento, antigüedad del mal, causas del mismo, pareceres facultativos, remedios empleados y efectos conseguidos y la descripción bien extensa y detallada del estado actual del paciente» les damos nosotros á correo seguido nuestra opinion y el coste y condiciones del tratamiento, sin interesarlos nada por este primer trabajo, á lo cual contestan ellos si así les conviene; y 5.º Que cuantos para curarse ó no morir se quieren ensayar lo que hoy en Medicina da mejores resultados, se enteren de nosotros ó de quien pueda estar bien informado y esperimentan nuestro sencillo, nuevo é incensurable tratamiento. Este cuesta de 40 duros en adelante, cual se puede ver en los prospectos, y es convencional á fin de que cada uno pague lo que pueda y quiera.

Respecto á la farmacia, venimos en ella sin receta las siguientes preparaciones inmejorables en su clase:

- FEROMACALES.—El alivio de los niños, mejor que cuantos se conocen para todas sus dolencias. Cítrato de magnesia granular efervescente 8 reales. Vino digestivo con diastasa y pepsina, frasco 8 1/4 y 20 reales. Licor estomacal para facilitar las digestiones frasco grande 42 reales. El anarago para despertar el apetito 6 reales. Remedio infantil para purgar á los niños 4 reales. Bizcochos idem 2 reales. Extractos RANOS Y SUBORRINOS.—Jarabes de altea, de goma, etc., frasco 4 reales. De breá 6; de hipofosfito de cal para el pecho 10 reales. Infresco pectoral 20 reales. Licor de breá 6 reales.
- TEMPERANTES.—Jarabes de granada, limón, grosella, fram-buesa, agrá, cidra, zarzaparrilla 4 reales. Altemperante mar-trínico 5 reales. Agua altemperante, para las irritaciones de los ojos 5 reales. CALMANTE Y ANTI-NEUROSICOS: Antiespas-módico especial 40 reales. Vida, para quitar en el acto el dolor de muelas 4 reales. Pildoras anti-neurosicas 40 reales. Bálsamo anti-rodentico 40 reales. La Brisa, para evitar el mareo á los que viajan por mar 40 reales. PARA ENFERMEDADES ESPECIALES: Agua especial, para corregir pronto toda clase de supuración ó flujo 4 reales. Agua balsámica para extermiar las bartarras y la sarna 10 reales. Potvos cicatrizantes para extermiar toda ulceración ó llaga 40 reales. DEPURATIVOS Y RECONSTITUYENTES DE LA SANGRE: Fosfato de hierro sólido 5 reales. Solucion de yoduro de hierro 8 reales. Vino de hierro yodado 8, 14 y 20 reales. Acido de hígado de bacalao ferruginoso 40 reales. Pildoras de hierro 6 reales. PARA CALLENTERAS: La anti-intermitente 10 reales. Quina del doctor Garrido 10 reales PURGANTES: Agua de Leoches artificial preparada en esta casa 2 reales. Purgante salino (en polvo) 2 reales. Purgante refrescante de mejor efecto que la limonada 6 reales. Purgante venético de buen gusto y efecto privilegiado 10 reales. Pildoras purgantes 6 reales. UNCIENTES Y POMAS: El de Pítagoras sorprendente para úlceras viejas 4 y 8 reales. Pomadas anti-oftálmica, anti-hemorroidal y anti-herpética 6 reales cada una, para las grietas de los pechos 4 reales. HIGIENE: Agua de Colonia desde 4 reales frasco. Depuratorio 40 reales y La Elegante, para quitar las manchas de la cara 6 reales. EN HOMEOPATIA, cuanto se pida. EN VETERINARIA, Linimento especial 20 reales.

Y en cuanto á recetas y especificos nacionales ó extranjeros ya sabe nuestra numerosa y escogida clientela que no caben mayor bondad y economía; por lo que descomos hacerlos así pública para que puedan disfrutar de este beneficio cuantos estimen sus intereses.

De 10 á 2 y de 6 á 12 á 5 1/2 sigue abierta consulta.

#### LUNA, 6.

LA SEÑORITA D. NATIVIDAD M. DE YAVIRA Y ACOSTA falleció el 29 de agosto último

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se verificará en la iglesia oratorio de San Ignacio, el sábado 26 del corriente, á las diez de la mañana.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la referida iglesia serán aplicadas por su alma.

MODISTA A DOMICILIO.—LEGA-tillos, 45, 2.ª

MODRIZAS Y BUENOS CRIADOS. EL CENTRO. Miranetes, 7, pral.

PIANO VERTICAL EN VENTA.—Lobo, 44, pral. dcha.

ALTA COCINERO Y CAMARERO. Plaza de la Ciudad 15, conedor.

CENTRO DE MODRIZAS. DOCTOR Clemente, Infantes, 25, 2.ª

DUANAS. PREPARACION.—Preciosos, 62.



EL ILMO. SEÑOR

## D. FÉLIX DE EGUILUZ Y ULLIBARRI

FALLECIÓ EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1883.

D. E. P.

El segundo aniversario tendrá lugar el sábado 26 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Ramales, y todas las misas que en el mismo día se celebren en las parroquias de Santa Cruz (Cármén Calzado), San Ginés y San Luis de esta córte, serán aplicadas para bien de su alma.

Sus hijos Doña María de la Asuncion, Doña Rosa y Doña Manuela; hijos políticos D. Emilio Haering-Bloch y D. Manuel Marure de Ochoa, y demás familia del finado, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.

### MUEBLES

Armarios luna 54 duros. Salud, 24

CASAS. HAY DE VENTA DE MUCHOS precios. Fuencarral, 47, pl.

SE CEDEN GABINETES CON ALCOHOL. Mateu, 7, 2.ª

SE VENDE UNA MESA MINISTERIO. Aparadapicho, un aparador, quinqué y mesa de comedor. De 9 á 12. Cármén, 55, pral.

ALMONEDA.—SILLERIA BROCADEL, cama palasanto. Hornos de la Mata, 14, 2.ª

BUENOS HOSPEDAJES DESDE 5 reales. Carretas, 22, 2.ª iz. Entrada, bisutería J. Miranda.

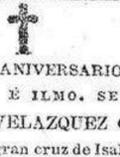
### ALMONEDA MOBILIARIA

de un gran almacén de París y testamentaria judicial se hace almoneda aquí, en Madrid, y se venden por cuatro millones rs. vn. muebles y objetos de lujo, consistentes en muebles de comedores, salas, gabinetes, despachos, dormitorios y antasalas; piano cola Erard, órgano, alfombras de Smirna, colgaduras de tapicería, porcelanas y bronce de arte, espejos, relojes, lámparas y otros muchos objetos de casa, POR UN MILLON.

CALLE DE CEDAGEROS, NUMERO 11, PRINCIPAL.

PRINCIPE, 13 **CASA PECASTAING** PRINCIPE, 13.

Pasteles gateaux, petit fours, refrescos, fiambres escogidos. ESPECIALIDAD para los ENTREACTOS de la Comedia.



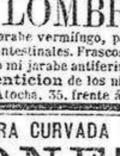
PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

## D. BARTOLOMÉ VELAZQUEZ GAZTELU,

ex-diputado á Cortes, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de número de Carlos III, caballero profesor del hábito de Montesa, maestrante de Sevilla, doctor en Jurisprudencia, gobernador civil que fue de varias provincias, fiscal y ministro jubilado del tribunal y Consejo de las Ordenes Militares, etc. etc., falleció en Constantiná el día 26 del mes de setiembre de 1884.

La Excmo. señora doña Dolores Castejón, viuda; su hijo D. Ubaldo; hija política, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.



CONTRA LOMBRICES

Recomiendo eficazmente mi jarabe vermífugo, por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos de 4 y 6 reales.

Tos ferina, se cura usando mi jarabe antiferino. Fr. de 5 y 14 rs.

Jarabe para facilitar la dentición de los niños. Frasco, 10 rs.

Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

### MUEBLES DE MADERA CURVADA Y REJILLA

## THONET

UNICOS INVENTORES

10. Plaza del Angel, 10, Madrid.

Este depósito no tiene otra sucursal en Madrid; su articulo lleva marcado THONET.

### JANSEN HERMANOS

ROTTERDAM

tienen el honor de avisar al público que su reputada cerveza holandesa sigue vendiéndose en el único depósito de camias. Principe, 16, tienda.

### CAMAS DE PALOSANTO

armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido á precios arreglados, en el Ateneo de camias doradas y maquetadas.

16, calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia).

### TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA.

Fuencarral, 15, 2.ª No tiene muestrario de dentaduras en su propia.



EL SEÑOR

## D. FELIX MONTERO Y MORALEJO

LICENCIADO EN FARMACIA

LA FARMACIA NUMERARIO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CORTE.

HA FALLECIDO EL 25 DE SETIEMBRE DE 1885.

R. I. P.

Su inconsolada viuda D.ª Petra Izquierdo, sus hijos D.ª Luisa, D.ª Manuela, D.ª Constanza, doña Emilia, D.ª Joaquina y D. Abelardo, sus hijos políticos, D. Vicente Saiz, D. Vicente Lozano, D. Esteban Julve, D. Santos Cuenca y D.ª María Sanchez, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que por obediencia no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 26 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia de Monserrat, plaza de Anton Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se publica el ocaso.



LA SEÑORITA D. NATIVIDAD M. DE YAVIRA Y ACOSTA falleció el 29 de agosto último

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se verificará en la iglesia oratorio de San Ignacio, el sábado 26 del corriente, á las diez de la mañana.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la referida iglesia serán aplicadas por su alma.



LA SEÑORA

## DOÑA JOSEFA LOPEZ

SURBEARAN, viuda de Alonso Martinez, ha fallecido el día 16 del corriente á las ocho de la mañana.

Su hija doña Antonia Alonso Martinez y Lopez, suplica á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa rezada que en sufragio de su alma se celebrará en San Martin en el altar del Santo Sepulcro, el sábado 26, á las nueve de la mañana.



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA RODRIGUEZ Y VALVERDE

VIUDA DEL SR. D. LUIS HERNANDEZ Y GUADARRAMA

FALLECIO EL DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1885

R. I. P.

Sus hijos D.ª María y D. Luis Hernandez y Rodriguez, su hijo político D. Jacobo Morecillo, nietos, hermano D. Rafael Rodriguez, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por obediencia no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 26 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia de Monserrat, plaza de Anton Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

### REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

DIRIGIDO POR LOS PP. AGESTINOS DE LAS MISIONES DE FILIPINAS.

Primera enseñanza superior y de segunda completa, sujeta al reglamento del Estado.

Se proporcionan reglamentos de dicho real colegio en la secretaría de la Intendencia General de la Real Casa, y en su dirección del colegio en el Escorial.